

En este punto es necesario diferenciar entre países cuarentenados y no cuarentenados. Se consideran cuarentenados para México, aquellos países que padecen enfermedades de carácter "exótico" tales como: fiebre aftosa, enfermedad vesicular del cerdo, peste bovina, pleuroneumoma contagiosa bovina, peste de los pequeños rumiantes, dermatosis nodular contagiosa, viruela ovina, peste porcina africana, peste aviar, entre otras.

La vigilancia epidemiológica de estas enfermedades, constituye a nivel directivo, un aspecto sumamente importante, para determinar que países y sobre todo que puertos terrestres, marítimos o aéreos, son puertas de salida a estos problemas y que por lo mismo dentro de nuestra nomenclatura; deben ser considerados como países y puertos cuarentenados para México. (6)

Hablar de cuarentena, es hablar de restricción y hablar de prohibición, es hablar de medidas de control que impidan la diseminación de enfermedades o problemas que existen en otros países y que no existen o no se han reportado en el nuestro. Por ello la importación a nuestro país de animales, sus productos o subproductos provenientes de países cuarentenados, solo se realiza en casos y bajo condiciones específicas muy especiales, considerando para ello, en el caso de productos, el tipo y grado de procesamiento.

El procesamiento para la importación de animales, productos y/o subproductos en lo general, y en lo competente a la S.A.R.H. es el siguiente: (4)

- 1.- Trámite para la obtención de autorización zoosanitaria de importación.
- 2.- Cumplir en el punto de entrada del país, con los requisitos sanitarios y de calidad que se marcan en dicha autorización.
- 3.- Inspección ocular realizada por el personal de la estación cuarentenaria en el punto de entrada, constatando las condiciones físicas que se especifican en la autorización.
- 4.- Estos productos podrán ser preinspeccionados y tratados en el país de origen con lo cual las autoridades mexicanas facilitarán su ingreso al País una vez certificada la sanidad de los productos. Los costos de esta actividad son por cuenta del importador.
- 5.- Cumplidos estos requisitos, el inspector permitirá el ingreso al país del producto, mediante la expedición del certificado zoosanitario de importación y guía sanitaria correspondiente.

En lo general, y no de forma determinante, el requisito exigido para la importación de países no cuarentenados, de productos de animales y sus subproductos es el de presentar certificado oficial del país de origen, donde indique que el producto procede de animales sanos inspeccionados ante y post-mortem, sacrificados en establecimientos bajo control oficial y aprobado para consumo humano.

Para el caso de animales vivos, los requisitos son específicos para cada solicitud y son sujetos de cambio de acuerdo a las condiciones epidemiológicas del país de origen. A manera solamente ejemplificativa mencionamos una autorización expedida recientemente:

GANADO BOVINO PARA REPRODUCCION, HEMBRAS Y MACHOS (E.U.)

Presentar certificado de salud expedido por M.V.Z. oficial del país de origen, en el que se indique: Nombre y domicilio del importador y exportador. Identificación individual de los animales, señalando raza, sexo, edad y número de tatuaje y/o arete. Que los animales están clínicamente libres de rinotraqueitis infecciosa bovina y que han sido vacunados por vía intranasal en un período no menor de 10 días antes del embarque, indicando la fecha de vacunación y marca del producto utilizado. Vacunación contra leptospirosis usando bacterina contra cinco cepas (pomona, icterohemorrhagiae, canicola, grippotyphosa y hardjo) en un período no menor de 10 ni mayor de 90 días previos a la fecha del embarque, señalando fecha de aplicación y marca del producto utilizado, en animales no vacunados, prueba de aglutinación de microtitulo a una dilución de 1:40. Resultados negativos (90 días antes del embarque) a la prueba de tuberculina intradérmica, ano-caudal, usando 0.1 ml. de tuberculina p.p.d. en animales mayores de un mes de edad; vibriosis, prueba de cultivo 30 días antes de la exportación, excepto en hembras vírgenes o inseminadas que nunca hayan sido cargadas en forma natural o en el caso de machos menores de un año que nunca hayan sido utilizados en monta natural; brucelosis prueba de seroaglutinación a dilución de 1:50, realizada en los 30 días previos al embarque, excepto el ganado lechero vacunado oficialmente y que tenga menos de 20 meses y 24 meses tratándose de ganado de carne vacunado oficialmente, así como tampoco en animales menores de 6 meses de edad. Libres de ectoparásitos y que proceden de áreas no cuarentenadas por garrapata boophilus, spp y sarna.

Los vehículos utilizados para el transporte de animales a la frontera, deberán ser sometidos a limpieza y desinfección, antes del embarque y no estar en contacto con otros animales durante el traslado.

Los animales serán inspeccionados por M.V.Z. de la Dirección General de Salud Animal en las instalaciones cuarentenarias del TDA en: Laredo -- Texas.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- 1.- CALLIS, J.J., A.H. DARDIRI, D.A. FERRIS Y J.L. HYDE.

"Algunas enfermedades exóticas de los animales que constituyen una amenaza para las Américas, organización Panamericana de la Salud. 1974.

- 2.- Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales. "Prevención de enfermedades exóticas en Puertos y Fronteras". 1990.

- 3.- Comité de enfermedades exóticas de Estados Unidos "Enfermedades exóticas de los animales, su prevención, diagnóstico y control". 1986.

4.- Diario oficial de la Federación. México. 10 de Mayo de 1991.

5.- HILL, B.E. The world market for beef and other meat. Worldanim. rev. 1992.

6.- Manual de organización, Dirección de Control Cuarentenario, Dirección General de Salud Animal.

Para elaborar el tema de la comunicación como herramienta de trabajo en diferentes actividades diarias y en especial para la asesoría técnica, es necesario primeramente definir o explicar qué entendemos por comunicación y su influencia en las relaciones de trabajo.

COMUNICACION:

La palabra comunicación proviene del latín comunico que significa "comer" la principal meta que debemos lograr al establecer contacto con una persona o un grupo de ellas es lograr algo en común lo que es lo mismo tratamos de compartir una idea o un conocimiento que es compatible para ambos. Ahora bien, para que pueda darse la comunicación con otra persona, debe al menos haber, un emisor, un receptor y la información que se desea transmitir.

De acuerdo a investigaciones realizadas en las empresas que indican que la mayoría de las personas de negocios, técnicos, asesores técnicos y educadores emplean una o más de las formas de actividad comunicándose verbalmente al orden siguiente: escuchando, hablando, leyendo y escribiendo.

LA COMUNICACION; ACELERADOR DEL CAMBIO.

Las personas pueden comunicarse de diferentes maneras, por ejemplo, con gran número de personas y en diferentes lenguajes, se emplean los signos gráficos y se emplean los signos verbales, pero también hacemos uso de los gestos o verbales, expresiones faciales, movimientos de las manos y de los brazos.

La palabra comunicación es un hecho popular, ya que se usa para designar problemas de relaciones entre la clase obrera y sus patronos o sindicatos, entre países y entre la gente en general, argumenta que los problemas entre estos factores se debe a una falta de comunicación.

INFLUENCIA DE LA COMUNICACION EN LAS RELACIONES DE TRABAJO

Al hablar de Relaciones de Trabajo, nos estamos refiriendo a la interrelación que existe entre los individuos o entre grupos de individuos que desarrollan actividades similares, por ejemplo: El trabajador y la empresa, el educador y el educando o bien el asesor técnico y sus asesorados. Este tipo de interrelación desde el punto de vista institucional ha hecho necesario la creación de departamentos de relaciones públicas y de información, así como de relaciones industriales y laborales todos ellos pueden ser llamados Departamentos de Comunicación.

Hablando en particular del asesor técnico en el campo del trabajo se hace necesario que este tipo de comunicación, ya que del uso de los signos verbales depende el éxito de sus objetivos sus rituales se basan en la comunicación de ideas y conocimientos al sup. de otros. Los resultados programados después de cada sesión de información preliminar acerca de la persona o grupo de personas a las que se dirige la información para de esta forma seleccionar el mejor medio de comunicación para lograr que sus receptores se interesen y adopten sus recomendaciones.

ING. EZEQUIEL SOLIS RUIZ
CATEDRATICO F.A.U.N.L.

CABILLA ALFONSO